

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...  
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)  
En el Extranjero y Ultramar (idem).....

## LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 10 de Agosto de 1887

## LA OPINION

## CRISIS LATENTE

No cabe dudarlo, porque todo acusa su certeza. El Ministerio Sagasta está en crisis.

El dualismo que le trabaja y de día en día ha venido acentuándose más y más; los gravísimos tropiezos de su agitada vida parlamentaria; las incansables amenazas de trastornos en el orden público; la falta de cumplimiento del programa confeccionado en la oposición; la marejada que levantan las peligrosas reformas del Ministro de la Guerra; todas estas circunstancias forman un cuadro sintomático tan característico y tan claro á la más obtusa penetración, que como decía nuestro estimado colega *El Estandarte*, «esto se cae» y se cae de maduro.

Ligerísimas reflexiones bastarán á evidenciarlo.

El Sr. Alonso Martínez, jurisconsulto distinguido, amamantado en la escuela conservadora, y hombre que goza reputación de serio y gubernamental, es seguro, segurísimo que no apadrinará ni un solo instante las reformas, preñadas de peligros, que con mayor precipitación que detenido estudio, lanzó á la deliberación de las Cámaras el General Cassola. ¿Y cómo podría hacer lo contrario el abogado burgalés cuando casi todos, si no todos, los militares que forman parte de los cuerpos colegisladores se han apresurado á manifestar sus opiniones diametralmente opuestas al planteamiento de tales reformas, solo aplaudidas y apadrinadas por la prensa republicana? ¿No es este un claro síntoma, ó mejor dicho, una clarísima manifestación de la crisis que trabaja al Ministerio?

La insistencia con que el Sr. Puigcerver, manifestando un cansancio que pugna con su naturaleza joven y robusta, pide al Presidente del Consejo un sucesor que se avenga á cargar con las responsabilidades de sus poco afortunadas gestiones económicas, es otro síntoma de la descomposición que trabaja al Ministerio.

La inactividad del Sr. Rodríguez de Arias, en quien no cabe suponer ni por un solo instante desvío ó mala voluntad hacia los altísimos intereses de la marina, que le están encomendados, inactividad que ha coincidido, según repetidamente ha dicho la prensa mejor informada, con manifestaciones explícitas al Sr. Sagasta á fin de que designara persona que le sustituyera en el elevado puesto que ocupa, es síntoma, clarísimo también, de la crisis que trabaja la vida del Ministerio.

Al marchar hace algunos días el Sr. Márlos, presidente del Congreso de los Diputados, á tomar los baños de Arcachon, hubo de tener la *honestá* franqueza de manifestar sus opiniones respecto á la marcha política de la actual situación, con la que el elevado puesto que ocupa le presupone identificado. ¿Y cuáles fueron esas manifestaciones, meditadas seguramente y no hijas de las impresiones del momento? La prensa de todos los colores las ha repetido sin que por medio alguno, que nosotros sepamos, hayan sido desvirtuadas: el Sr. Márlos cree que dentro de un breve espacio de tiempo, cuando las nubes del otoño refresquen la atmósfera y las primeras lluvias empujen á los políticos hacia los cuarteles de invierno, se hará indispensablemente necesario que el Ministerio se modifique, á fin de que los Consejeros responsables que sustituyan á los actuales impriman á la situación el sello de sus convicciones democráticas.

Y este ya no es síntoma de tal ó cual dolencia: este es ya el tratamiento médico que aconseja como salvador uno de los más reputados facultativos de cabecera para evitar el término fatal de la enfermedad.

El Sr. Leon y Castillo, enfermo de vértigos ó enfermo de temores de alteración del orden público, ó enfermo por la insoportable pesadumbre de un cargo superior á sus condiciones, ha pedido repetidamente al Sr. Sagasta, según ha consignado la prensa toda, la ministerial inclusive, que le relevase del cargo que ejerce. ¿No es este otro nuevo síntoma, otra nueva manifestación de la crisis que trabaja y dará en tierra con el actual Ministerio?

No hay que dudarlo: el Ministerio Sagasta se vá; y se vá dejando por legado á la nación el recuerdo triste de su funesta dominación, la historia desgraciada de sus repetidos desaciertos.

¡Dios quiera que antes de abandonar el poder, una nueva cuartelada como las de Badajoz, Santo Domingo y Madrid, no venga á añadir una luctuosa página más al largo catálogo de nuestras funestas disenciones! Dios quiera que cuando la régia prerrogativa, si así lo estimase, llame á sus consejos al partido conservador, éste solo se vea precisado á dictar desde el poder las disposiciones necesarias á encauzar la desquiciada administración de los pueblos y á normalizar con el ejemplo de arriba y la obediencia de abajo, la marcha de los más importantes servicios públicos, hoy más que nunca olvidados y por completo desatendidos.

## UN DISCURSO DEL SR. SILVELA

Nuestro querido amigo y correligionario señor Silvela ha pronunciado en Málaga un notable discurso dirigido á los comités del partido y á los representantes de la prensa de aquella provincia, de cuyo discurso, que insertamos á continuación, nos dá un extracto el *Correo de Andalucía*.

El notabilísimo discurso del Sr. Silvela es una confirmación de cuanto ha expuesto *El Estandarte* en los últimos meses. Las circunstancias imponen al partido conservador mayor actividad y más energía en su oposición si se han de evitar grandes responsabilidades en el porvenir; y esto que ahora ha dicho el Sr. Silvela con su elocuente palabra, es lo mismo que nosotros hemos sostenido. Nada impide que el partido conservador defienda sus principios con tesson y active su oposición al actual Gobierno, para que en aquellas cuestiones de conducta que en nada se refieren á lo fundamental de los principios, otorgue su benevolencia á cualquier Gobierno monárquico que goce de la confianza de la Corona.

Pero hemos llegado á un punto en que es necesario acudir á la defensa de aquellos ideales monárquicos que fueron siempre la norma de nuestra conducta, y comprendiéndolo así el Sr. Silvela y siguiendo el ejemplo dado por nuestro ilustre jefe en las últimas sesiones del Congreso, ha puesto de manifiesto las deficiencias y los errores de la situación actual, censurándola con esa acerada crítica en que tanto luce el ingenio sutil y la atilada palabra del ex-ministro de Gracia y Justicia.

Cuanto nosotros podamos decir hoy sería pálido al lado de los elocuentes párrafos del discurso del Sr. Silvela. Nos hemos sentido regocijados al leerlos y no queremos con comentarios desvirtuar el efecto de la defensa más acabada que ha podido hacerse de cuanto hemos venido diciendo desde hace dos meses.

He aquí el discurso á que nos referimos: «Aunque la prensa conservadora—dijo el Sr. Silvela—refleja fielmente, en todos los puntos esenciales de conducta, las inspiraciones que á menudo recibe de nuestro jefe, aprovecho esta ocasión para rendir el tributo

que merecen el patriotismo, la abnegación y el espíritu de disciplina de nuestros periodistas, y utilizo muy gustoso esta reunión de amigos y correligionarios para hacerles partícipes de las impresiones que más nos han preocupado al separarnos en Madrid, y para recibir también las de ustedes y comunicar sus apreciaciones y sus puntos de vista para la próxima campaña parlamentaria. Es de creer que ésta no se haga esperar mucho, dados los términos presurosos de la clausura del parlamento que apremian al Gobierno á reunirle muy en breve, pues apenas si alcanzan á mantener su decoro los ardores de la canícula, y las primeras brisas del otoño le pondrán en el trance de convocar las Cortes ó confesar su temor incompatible con la dignidad que un Gabinete parlamentario necesita como primer elemento de vida.

Muchas veces se ha explicado por nuestro jefe lo que se ha llamado nuestra benevolencia, con esa admirable precisión de pensamiento y de palabra que hacen de él el primero de nuestros oradores, y lo que importa mucho más, de nuestros pensadores políticos; y esa benevolencia, en cuanto se cifra en no considerar como enemigos, sino como adversarios, á cuantos Gobiernos defienden la Monarquía y la Constitución y no combatirlos por el pesimismo, ni por la obstrucción, ni por la excitación á las rebeldías, no le ha de faltar á ningún Gobierno que S. M. la Reina Regente honre con su confianza; pero las circunstancias nos imponen, cada día con mayor apremio, una actitud más enérgica y una actividad mayor para combatir á esos adversarios, á quienes hemos dado en cuestiones de conducta cierta paciencia espera, que pudiera ser ya de gran responsabilidad para nosotros, una vez que vemos con honda amargura que lejos de aprovechar enseñanzas pasadas y de mejorar las deficiencias de los partidos liberales antiguos, las agravan sin alcanzar siquiera de la opinión aquellos prestigios morales de que acertó á rodearse en un tiempo el viejo partido progresista.

No es, ciertamente, que á los prohombres que en Madrid dirigen desde posiciones activas la actual política les falten cualidades eminentes que los pongan al nivel de los de otros partidos; pero por un espíritu estrecho que les ciega hasta el punto de contentarse con la atmósfera artificial de dos ó tres periódicos, y por una debilidad incomprensible que les inclina á buscar la solución de todos los conflictos en el triunfo de todas las rebeldías, y el olvido de todos los daños en la impunidad de todos sus autores, han llegado á realizar en el teatro de la administración pública el legendario recurso de aquel célebre actor que dominaba las silbas que suscitaba su incapacidad dando vivas al Rey absoluto, y creen que con discutir ó votar una reforma liberal y obtener por ello un suelto de aplauso y de entusiasmo en *El Liberal* ó en *El Globo*, todo está salvado.

Hemos combatido y combatiremos en el Parlamento con energía y mesura lo que se llama el *cumplimiento del programa*, pero con eso contábamos y eso puede soportarlo el país en alguna medida, y esperar del tiempo y de la experiencia los remedios: en lo que nuestra decepción y la del país son mayores, es en la triste incapacidad ó inatención que por todas partes se revela, para aquello que debiera ser común á todos los partidos y que con mayor urgencia pide el país; nunca el desquiciamiento de la administración provincial y municipal llegó á mayor grado, ni de tal manera se pospusieron las consideraciones del bien de los pueblos á las exigencias de personalidades conspicuas, sosteniéndose en algunas partes autoridades notoriamente imposibles; dejando triunfar en otras en sangrientas oscuridades las rebeldías más descaradas; anulada toda inspección del Gobierno central, allí donde una Diputación ó un Ayuntamiento cuentan con un apoyo calificado en Madrid, sean cualesquiera sus escándalos y abandonos.

Bien sabe Dios que no me ciega la pasión del poder para los míos, y antes si de algo tiene que acusarme mi conciencia, es de ser tardo en desecharlo, fácil en temerlo y precipitado en abandonarlo; pero el mal antiguo

en España de sobreponer las necesidades de la política de Madrid y las presiones de la afición personal de un pequeño grupo de contortulios á las exigencias del país, á las quejas de las provincias, al deseo más latente en ellas de lo que debiera serlo en verdad, pero existente y vivo, de moralidad, de imparcialidad en el Gobierno, no ha llegado nunca á las proporciones que hoy tiene y que crecerán de día en día, porque nada se hace para remediarlo y todo *se deja hacer* para favorecerlo.

No pocos gobernadores dignos y entendidos, desmayan ante el poder, meramente nominal, que les dejan los prohombres que en Madrid conocemos todos, y que tienen dadas en feudo provincias, comarcas y territorios, que ni siquiera pueden gobernar por sí, sino por el intermedio de sus agentes secundarios.

Los ministros cifran su orgullo en imaginar reformas, en cumplir los programas y apoyarlas con lucidos preámbulos y con algún discurso elocuente; el presidente ha compendiado todo el arte y la ciencia política, en esta sencilla forma: *Salir del día*; no parece sino que estima pecados de avaricia y de concupiscencia pensar en el porvenir y ha aplicado literalmente la fórmula del Padre nuestro á las necesidades del Gobierno, y se contenta con dirigir todas las mañanas á la mayoría y al Trono la súplica de que el *poder nuestro de cada día se lo dé hoy*.

De esta suerte el divorcio entre el país y el Gobierno, entre el pueblo y el Parlamento, entre la nación y el Estado, cada día es mayor: la indiferencia, el desden con que las clases todas miran la política y los políticos, las ofertas y los programas, crecen en proporciones tanto más alarmantes cuanto que este es un país que por su constitución, su escasa riqueza, sus instituciones históricas, no puede sin gravísimo daño y sin segura ruina declararse indiferente á la política porque no tiene una constitución social y económica bastante robusta para soportar ese divorcio sin peligro cierto de su independencia y de su vida.

A nosotros toca levantar alta esa bandera porque podemos hacerlo en condiciones de seriedad, que no provoquen mayor indiferencia y desvío en el país al oírnos: nos sobran hombres de respetabilidad que den autoridad á ese movimiento; nos abona nuestra ruda oposición á todo despilfarro y aumento de gasto, que no pocas veces hemos combatido á costa de sacrificios, de necesidades bien fuertes y de necesidades bien imperiosas; somos los que hemos restaurado más cosas y más instituciones en este país; no se nos oculta que lo que queda por hacer en el orden de la administración de la Hacienda, de la moralidad burocrática, es mucho más modesto, y más ingrato y ménos lucido que restaurar Monarquías y acabar guerras civiles, y reorganizar Constituciones y Senados, y sobre todo, inmensamente más difícil que escribir leyes de Jurado, y de asociaciones, y de sufragio para las Antillas, y dividir ministerios, y dar jubilaciones á los maestros y leyes constitutivas al ejército; pero es lo único que puede interesar al país, apartarle del camino del indiferentismo y de la repugnancia política, por donde marcha á pasos agigantados, y prevenir grandes catástrofes que pueden sobrevenir cuando ménos se imagine, como en esos edificios cuyas vigas interiormente carcomidas, presentan todas las apariencias de la estabilidad y no pueden soportar sin inmediata ruina la menor conmoción ó pesadumbre.

En la próxima campaña parlamentaria quizá se nos presenten nuevas y más peregrinas reformas políticas; las combatiremos con el mismo ardor; pero fuerza es que acen tuemos nuestra oposición en lo que toca á la conducta y la gestión de los asuntos públicos, porque sobre ese punto ni es posible abrigar ya ilusión, ni soportar espera. Después de dos años en los que el partido gobernante ha disfrutado de mayores facilidades y medios que jamás tuvo ningún Gobierno en España, con el país ya constituido, con todos los principales organismos políticos restaurados, hemos visto que solo ha sabido aumentar los gastos de personal en 14

millones de peseta ahora, y en 30 millones la otra vez, en medio de la universal miseria de los contribuyentes y de la indotacion del material de todos los ramos; nos hablan de reorganizar la fuerza armada y la disciplina, y dejan impunes las más culpables rebeldías, y borran del presupuesto de la Guerra la partida para el ejercicio de tiro, demostrando así que no quieren un ejército que sirva para los fines militares, sino de materia ó pretexto para ascensos y movimientos de escala, y abonar despues de 16 años los sueldos que aun faltaban por pagar á los emigrados militares por causa de rebelion contra la Monarquía.

Se les han dado todos los medios imaginables para construir una escuadra, y no han acertado á subastar un solo barco; siguen las carreteras aprobándose en ridiculos proyectos de ley, y sin estudiar ni resolver la creacion de nuestra segunda red de ferrocarriles; y así todo lo demás, teniendo por ello que combatirlos y procurar por los medios leales y correctos que el Parlamento nos ofrece, su eliminacion del poder, no por liberales ni por revolucionarios en la idea ó en la política, sino por inútiles, por inservibles, por incapaces para la administracion y para el gobierno.

Por todo esto exige para ahora y más para el día de mañana, vuestro concurso: esa campaña, sobre todo desde las esferas del Gobierno, cuando no se puede hacer sino por los procedimientos legales y parlamentarios que son los nuestros, pide el concurso activo y la simpatía decidida de los correligionarios y aun de los indiferentes; pide mucho sacrificio, mucha abnegacion para renunciar á tentadoras revanchas, á seductoras disculpas de los abusos propios con la memoria fresca de los espantosos abusos de nuestros adversarios. Si para tanto esfuerzo y sacrificio no se sintiera capaz el partido conservador, sería triste señal de que el país había descendido tanto en el camino de su decadencia, que tenía la Administracion y el Gobierno que merecía y que no podría aspirar á algo mejor y más sano, y yo no puedo resignarme aun á tanta desdicha.»

ORDEN PÚBLICO

Mientras en los centros oficiales no se sabe nada, la prensa de todos matices se ocupa preferentemente de esta cuestion, como si estuviéramos en vísperas de experimentar grandes trastornos.

Las noticias recibidas en Madrid, segun *La Union Católica*, por cartas de Bayona, están contestes en que reina en estos días gran animacion entre los emigrados que de un modo ó de otro viven en las poblaciones francesas.

El Sr. Prieto, que es ahora el hombre de confianza del Sr. Ruiz Zorrilla, va de la frontera á Paris y de Paris á la frontera con gran frecuencia, y últimamente ha llevado á los emigrados de la frontera considerables recursos procedentes del dinero colectado entre los elementos radicales de la vecina república.

Últimamente llegó á Bayona con el señor Prieto, D. Manuel, y desde la estacion se dirigió á un pueblo inmediato, donde se hallaban reunidos hasta 32 revolucionarios españoles. Allí celebraron varias juntas, á una de las cuales concurrieron dos periodistas franceses de lo más radical en política, sin que se sepa de qué se trató, claro está.

Únicamente se sabía en Bayona que despues de esta junta, el Sr. Prieto regresó á Bayona, el Sr. Ruiz Zorrilla volvió á Paris, y los emigrados se dispersaron, creyéndose en la frontera que alguno de ellos penetró en España por el mismísimo ferrocarril.

¿Sabe el Gobierno español en qué concepto viaja el Sr. Prieto por Francia? ¿Sabe de qué medios se ha valido para que sus viajes no le cuesten una peseta? ¿Sabe quiénes en la frontera francesa facilitan los movimientos y la accion de los emigrados?

Pero ¿á qué insistir en esto despues de los vergonzosos sucesos de Badajoz y Madrid en el año pasado?

Un colega de la mañana dice que tan pronto como el Sr. Moret tuvo conocimiento de la noticia dirigió un telegrama al Sr. Albareda y otro á los gobernadores de las provincias fronterizas.

En Almería se adoptaron noches pasadas algunas precauciones: varias patrullas recorrieron las calles y se reconcentraron en la plaza de la Constitucion todos los municipales y serenos, á los que se distribuyeron carabinas.

La autoridad superior de la provincia, juntamente con el gobernador militar, se presentaron en algunos sitios públicos, y todo parecia dispuesto para sofocar cualquiera intencion que pudiera fraguarse para turbar el orden.

Como es natural, el aspecto belicoso de las autoridades produjo en las gentes bastante curiosidad por inquirir los motivos que daban margen á estos alardes de fuerza, haciendo cada cual los comentarios de rigor en estos casos.

Tambien en Jaen se tomaron iguales precauciones casi al mismo tiempo, diciendo *El Diario de la Tarde* que los jefes y oficiales de la guarnicion durmieron en los cuarteles y que la Guardia civil, en patrullas, recorría por la noche las calles, lo cual llenó de alarma al vecindario que no se daba cuenta de lo que pasaba.

Por lo que respecta á Madrid, en *El Liberal* de esta mañana encontramos la siguiente noticia:

«Hace dos días aparentaba el Gobierno tener gran confianza respecto de la cuestion de orden público.

Entendian los ministeriales que los revolucionarios se agitaban en el vacío y que nada por ahora podía alterar su tranquilidad, si bien, dadas las circunstancias, no podía descuidarse la vigilancia.

Alguna confidencia ha debido venir despues á poner en alarma al Gobierno y á nuestras autoridades, á juzgar por la serie de precauciones que se han tomado en Madrid y alguna otra provincia.

Anoche, como anteanoche, la guardia civil estuvo reconcentrada en sus cuarteles y con órdenes que revelan bien á las claras la preocupacion de las autoridades.

Como estas cosas no pueden hacerse sin que por uno ú otro conducto lleguen á ser del dominio público, no es extraño que anoche se suscitara el tema de la cuestion de orden público, que venía estando en olvido hacia ya unos días.

No han influido poco en estas preocupaciones las noticias remitidas desde Biarritz por el señor Leon y Castillo al Sr. Moret y la presencia en la frontera del excomandante Sr. Prieto.

Sin embargo de esto, no falta quien cree que el Sr. Prieto al venir á Bayona lo ha hecho para saludar á los compañeros de antiguas temporadas veraniegas.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que las precauciones se han tomado y que se nota en las autoridades alguna alarma.»

Como se vé, la alarma es general y la agitacion cunde en todas partes por las medidas del Gobierno.

Ahora lo que falta saber es si existen causas justificadas para ello, porque de lo contrario sería ridículo adoptar precauciones que sólo servirían para llevar la alarma á los espíritus tímidos y demostrar una vez más la inexperiencia y falta de dotes para el mando de los actuales gobernantes.

(El Estandarte.)

CARTA DE SAFFÍ

Saffi 4 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio: rara vez comunican en este puerto los vapores franceses de la Compañía Paquet, única linea que existe entre esas islas y Marruecos, y hallándose hoy en puerto descargando y cargando el *Les Vosges*, lo aprovecho para dirigirme á estas lineas, de las que podrá entresacar los sueltos que juzgue oportunos para LA OPINION.

La pérdida total del vapor *Verité* en Mogador á causa de haberse incendiado al cargar una gran cantidad de cajas de petróleo con destino á esas islas, ha sido una verdadera catástrofe que consternó á toda la poblacion. Lo más sensible son las pérdidas de vidas. Doce personas perecieron, cinco de los tripulantes del vapor, seis moros y un hebreo, pasajero desde Tanger para Canarias. El incendio tuvo lugar el 22 del próximo pasado á la tarde y el 23 al medio día se sumergió el vapor. Este, con la carga que pudiera tener abordo vendióse el 24 á pública subasta por unos cuatrocientos sesenta duros.

El Sultan se halla en las cercanías de Rabat *guerreando* para someter las kábilas rebeldes. Así que esté en Rabat y pasadas las fiestas del gran *Beizam*, es de suponer vaya la tan decantada y mil veces anunciada embajada española, pues como es costumbre siempre, vamos á la cola, habiéndonos precedido las embajadas italiana, francesa é inglesa.

La cosecha de cereales, muy escasa este año por falta de agua; en cambio, no se presenta mal la de almendra y abundante la del aceite.

La pesca de sardina que en años anteriores ha sido muy abundante en ésta, es muy escasa este año y lo mismo la de la corbina, además de tardía, pues en esta

semana ha empezado á cogerse alguna, cuando en años anteriores empezaba á fines de Junio.

Sin más por hoy, queda suyo aftmo.

EL CORRESPONSAL.

SECCION PROVINCIAL

Los diputados de real órden que aceptaron sus cargos por nombramiento del Ministro de la Gobernacion, señores La Roche, Lecuona, Fierro, Sotomayor, Castillo Westerling (D. Agustin) y Gil Navarro, han cesado en los mismos, habiendo tomado asiento en la Comision provincial los señores Rodriguez Perez y Massieu. Mañana, juéves, segun dice un colega local, lo hará el Sr. Dominguez Alfonso.

Parece que ha resultado inexacta la especie, por los periódicos de Las Palmas propalada, de haber sido trasladado á la Peninsula nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Ravina, digno Jefe del Centro telegráfico de estas islas.

No tenemos para que consignar cuanto celebramos que haya resultado inexacta la noticia que ahora resulta desmentida.

De realizarse la marcha á la Orotava de la Banda del Batallon de Cazadores de Tenerife, unimos nuestra voz á la más autorizada de nuestros colegas, suplicando al Sr. Alcalde se sirva estudiar el medio de que en lo que resta de verano amenizen los paseos de nuestra hermosa plaza del Principe las bandas de *La Bienhechora* y *La Benéfica*, cuyos visibles adelantos en el divino arte tuvimos ocasion de apreciar en la festividad de Santiago.

Parécenos á nosotros que las indicaciones del Sr. Alcalde en tal sentido habrían de ser favorablemente acogidas por las Juntas Directivas de ambas Sociedades.

Trasladado al Registro de la Orotava el Sr. D. Augusto Hernandez, ha sido nombrado interinamente Registrador de la propiedad de Guía el Licenciado D. Agustín Millares y Cubas.

Hemos leído en el *Diario de Tenerife*, que se halla en esta Capital el contratista del 2.º trozo de la carretera de esta Capital á Taganana, dispuesto á comenzar los trabajos tan pronto se verifique por los empleados del ramo el necesario replanteo de las obras.

Nuestro estimado amigo el Comandante Don Nicolás Fuentes, que servía en Las Palmas, ha sido nombrado Secretario del Gobierno Militar de esta Plaza. Le felicitamos.

La disposicion declarando de interés general de segundo órden el puerto de San Marcos de Icol en esta isla, se ha publicado en la *Gaceta* de 22 del mes último.

Ahora lo que falta es que las obras de dicho puerto se lleven á cabo, que es precisamente lo más difícil.

Por ausencia temporal del Sr. Cónsul de S. M. Británica en estas islas, Mr. J. Hulton Dupuis, se ha hecho interinamente cargo del Consulado, el Vice-Cónsul Sr. D. Juan H. Edwards.

Nuestro estimado colega el *Diario de avisos* publica los siguientes datos:

«La recaudacion habida durante el mes de Octubre del año último por los arbitrios de Puertos-francos en esta Provincia arroja las siguientes cifras:

En la Capital.....	Ptas. 15,570'88
Orotava.....	» 31'60
Canaria.....	» 6,112'14
Palma.....	» 1,902'11
Lanzarote.....	» 13'83
Fuerteventura.....	» 150' »
Total.....	» 23,780'56

Elocuentes son los datos transcritos, pero nos extraña que correspondiendo á Octubre del año último vengan á darse al público en Agosto del que cursa.

Segun telegrama recibido por sus signatarios los Sres. Hijos de D. Agustin Guimerá, el vapor español *Ponce de Leon* deberá llegar á este puerto el 28 del corriente, siguiendo para Puerto Rico y la Habana.

El día 27 del corriente es el señalado para la subasta de las obras del Lazareto

súcio de Gando, cuyo presupuesto asciende á la respetable suma de 554,080 pesetas.

Con escasa frecuencia, pues sabido es que gran número de familias de esta Capital se hallan veraneando en la vecina ciudad de la Laguna y en otras localidades en donde el calor se deja sentir con ménos intensidad, se veó la noche del juéves el concierto anunciado á beneficio del distinguido artista italiano señor Molla en los hermosos salones de *Santa Cecilia*.

El beneficiado demostró que es un notable artista, cantando con tanto gusto como exquisito sentimiento todos los números del programa y teniendo que repetir entre atronadores aplausos la bellísima cavatina del *Elisire d'amore* que interpretó de admirable modo.

Hemos oido hablar de otro concierto que tendrá lugar en el lindo teatro del *Círculo*; y es casi seguro que tanto la Laguna como la Orotava tendrá ocasion de aplaudir al Sr. Molla, cuya delicada salud no le impide afortunadamente hacer demostracion de sus recomendables dotes artísticas.

El Sr. Presidente de la Diputacion provincial de Cádiz, con atento B. L. M. se ha servido enviarnos el prospecto de la Loteria especial que autorizada por las Cortes se verificará en Madrid el día 3 del próximo Noviembre y cuyos productos se destinan á la Exposicion marítima nacional que en dicha ciudad de Cádiz tendrá lugar en el corriente mes.

El sorteo constará de 13,000 billetes á 250 pesetas cada uno, valiendo por consiguiente el décimo 25 pesetas. Los premios que serán 787 importarán 2.184,000 pesetas.

Mucho celebraremos que la Junta organizadora de la Exposicion marítima de Cádiz obtenga de la Loteria anunciada los mejores resultados.

Los Alféreces de ejército nuestros paisanos D. Juan Gonzalez, D. Francisco Padron y D. Antonio Camacho han ascendido á Tenientes.

Por disposicion que aplaudimos del Sr. Alcalde se practican obras de reparacion en los muros de la Plaza de San Francisco.

Bien lo necesitaban.

Ha sido trasladado á la provincia de Cáceres el Registrador de Arrecife Don José de la Vega y Márques.

Por iniciativa del Sr. Comandante de Marina de esta provincia, se ha abierto una suscripcion entre el vecindario del populoso barrio del Cabo, con objeto de reformar la Plaza de San Telmo que está situada en el centro de aquél.

Aplaudimos con mucho gusto esta elocuente prueba de desinterés y patriotismo.

El Secretario de este Gobierno militar D. Jorge Dominguez ha ascendido á Teniente Coronel.

La enhorabuena.

He aquí la clasificacion de los 1044 periódicos que actualmente se publican en España:

- Oficiales, 96.—Monárquicos, 211.—
- Republicanos, 143.—Independientes, 77.—
- Religiosos, 61.—Masónicos, 4.—Intereses locales, 22.—Científicos y artísticos, 213.—Intereses morales y materiales, 123.—Idem del ejército y armada, 4.—
- Administrativos, 17.—Festivos y satíricos, 16.—Teatrales 0.—Noticieros, 28.—
- Anunciadores, 21.—Tauomáquicos 7.—
- De sport, 1.—Total 1.044.

El 6 del corriente una Comision de la Junta local de instruccion primaria ha girado visitas á las escuelas de Taganana.

La Junta de Gobierno del Colegio de abogados de esta Capital, que nos ha obsequiado con un ejemplar del folleto que contiene la lista de los colegiados, se compone en el corriente año de los señores siguientes:

*Decano*, Licdo. D. Máximo Hernandez.—*Diputado primero*, Dr. D. Isidoro Garcia.—*Diputado segundo*.—Licdo. D. Santiago de la Rosa.—*Tesorero*, Licdo. D. Pedro Schwartz.—*Secretario*, Licdo. D. Emilio Oliva.

Entre las sociedades de obreros socorridas en el último ejercicio por el Ministerio de Fomento, como premio al desa-

rollo que hayan adquirido y á los beneficios que dispensen á los asociados, se cuentan *La Bienhechora* y *La Benéfica*, ambas establecidas en esta Capital. A la primera se han asignado 1000 pesetas y 750 á la segunda.

Sea enhorabuena.

Segun un colega ha salido de New-York con destino á este puerto y escala en Cádiz, la fragata *Gran Canaria*.

Segun vemos en un colega local en el vecino pago de Igueste ha comenzado á edificarse un templo, que seguramente satisfará una necesidad de antiguo sentido por aquel vecindario.

La recaudacion por recargo municipal sobre artículos coloniales, obtenida en las intervenciones de los Puertos francos de estas islas en el segundo trimestre del corriente año, ha sido la siguiente:

	Pesetas
Tenerife (Capital . . . . . 10,489'14 Pto. de la Cruz . . . . . 175'50)	10,664'64
Canaria (Las Palmas) . . . . .	866'78
Palma (Santa Cruz) . . . . .	1,595'96
Lanzarote (Arrecife) . . . . .	384'32
Total . . . . .	13,511'70

En los puertos que no se expresan, no hubo recaudacion.

Nuestro colega el *Diario de Tenerife* ha oido asegurar que al fin no irá este año á la Orotava, como se había pensado, la banda del Batallon de Cazadores de Tenerife.

Segun telegrama recibido por sus con-signatarios los Sres. Hijos de D. Agustin Guimerá, ayer llegó sin novedad á Puerto Rico el vapor *Hernan Cortés*.

Leemos en el *Diario de avisos*:

«Por telegrama que recibí el día 1.º nuestro amigo el empresario de los teatros de estas islas D. José Zamorano y Villar, de su representante en la corte Sr. D. Francisco Villegas, sabemos, y tenemos mucho gusto en anunciarlo al público, que aquel mismo día había hecho efectivo los fondos remitidos, anunciando el envío de los retratos de los artistas contratados en el próximo correo del 11 del actual.

La actividad, tanto del Sr. empresario como de su representante en Madrid, es bastante plausible y digna de elogio.»

Parece que un italiano ha construido un invento telegráfico que trasmite diez mil palabras por hora.  
Palabras son.

Por la Alcaldía de esta Capital se ha publicado el siguiente

EDICTO

Don Francisco de Aguilar y Aguilar, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que en vista de las constantes quejas producidas por los abusos que cometen los niños en las calles y demás sitios públicos de la poblacion ha dispuesto el Excmo. Ayuntamiento que se hagan las prevenciones oportunas para evitar tales abusos.

En su consecuencia he acordado publicar las siguientes disposiciones:

1.ª No será permitido al salir de los Establecimientos de instruccion ó de otro cualquier paraje, promover riñas, proferir palabras ofensivas al decoro, ni alborotar en grupos la vía pública.

2.ª Se prohíben en las calles y plazas los juegos que por su naturaleza ó por las carreras que les acompañen perturben la marcha libre y ordenada de los transeuntes y paseantes.

3.ª Quedan tambien prohibidas las pedreas, jugar á la guerra ú otros juegos molestos y peligrosos.

Y 4.ª Los padres cuyos hijos contravinieren las disposiciones anteriores ó causaren daños en las calles, plazas y paseos, en árboles, ramajes y fuentes, puertas y vidrieras, en los faroles del alumbrado público y particular de las casas y tiendas; que se entretengan en manchar las paredes, ó que de cualquier modo causen perjuicios, serán responsables de ellos é incurrirán en la multa correspondiente segun los casos.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 1.º de 1887.—Francisco de Aguilar.

Pasajeros que condujo el vapor-correo español *América*, que zarpó de este puerto para el de Cádiz en la mañana de ayer:

*De esta Capital*.—D. Lorenzo Andina.—D. Jacobo Varela y Torres.—D. Enrique Fabra.—D. Isidro Luis Campo.—D. Marcos Calzadilla Peraza.—D. José Freisi.—D. José M.ª Rodríguez.—D. José M.ª Vasques.—D. José Lorenzo Núñez.—D. Rafael Martín Fernandez.

*De Las Palmas*.—D. Ciriaco Pastrana.—D. José M.ª de la Vega.—D. Juan Valls.—D. Rafael Almeida.—D. Ildefonso Gonzalez.—D. Ildefonso Parrado.—2 marineros para la armada.—Total, 18.

SECCION MARÍTIMA

ENTRADA DE BUQUES

AGOSTO

- 5 De Cádiz en 68 hs., vap. cor. esp. *América*, cap. Carbonell, 439 tons., 30 trips., 18 pasag. y carga gral., á Ghirlanda Hermanos.
- » De San Pablo de Loanda, escalas y Las Palmas en 6 hs., vap. alem. *Lulu Bohlen*, cap. Taggenbrock, 1285 tons., 31 trips., 26 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.ª
- » Del Havre en 5 1/2 ds., vap. franc. *Uruguay*, cap. Bugault, 2548 tons., 56 trips., 200 pasag. y carga gral., á Hardisson Hermanos.
- » De Algoa Bay en 19 ds., vap. ing. *Arab*, cap. Hoste, 2044 tons., 47 trips. y carga gral., á Hamilton y C.ª
- 6 De San Luis, escalas y Gorée en 5 1/2 ds., vap. franc. *Richelieu*, cap. Landard, 871 tons., 24 trips., 17 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.ª
- 7 De San Nicolás de los Arroyos, Buenos Ayres y Montevideo en 22 ds., vap. ing. *Feviotdale*, cap. Houston, 1018 tons., 27 trips., 6 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.ª
- » De Mogador en 40 hs., vap. franc. *Les Vosges*, cap. Manquat, 941 tons., 28 trips., 7 pasag. y carga gral., á D. Juan Cumella.
- » De Cardiff en 7 1/2 ds., vap. ing. *Radnor*, cap. Pengelly, 812 tons. y 17 trips., con carbon mineral, á Hamilton y C.ª
- 8 De Río Janeiro en 13 ds., vap. franc. *Porteña*, cap. Le Guen, 1463 tons., 47 trips., 15 pasag. y carga gral., á Hardisson Hermanos.
- » De Las Palmas en 6 hs., vap. cor. esp. *América*, cap. Carbonell, 439 tons., 30 trips., 16 pasag. y carga gral., á Ghirlanda Hermanos.
- 9 De Hamburgo y Amberes en 7 1/2 ds., vap. ing. *Madeira*, cap. Goerke, 1147 tons., 30 trips., 4 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.ª
- » De Lagos, escalas y Las Palmas en 6 hs., vap. ing. *Niger*, cap. Rattray, 1302 tons., 39 trips., 12 pasag. y carga gral., á Hamilton y C.ª
- » De la Habana, New York y Santa Cruz de la Palma en 2 1/2 ds., barca esp. *Fama de Canarias*, cap. Marrero, 424 tons., 13 trips., 28 pasag. y carga gral., á Ghirlanda Hermanos.

SALIDAS

AGOSTO

- 5 Para Funchal, Havre y Hamburgo, vap. alem. *Lulu Bohlen*, cap. Taggenbrock, 1285 tons., 31 trips., 21 pasag., carga gral. y cochinilla, por Hamilton y C.ª
- » Para Montevideo y Buenos Ayres, vap. franc. *Uruguay*, cap. Bugault, 2548 tons., 56 trips., 198 pasag. y carga gral., por Ghirlanda Hermanos.
- » Para Las Palmas, vap. cor. esp. *América*, cap. Carbonell, 439 tons., 30 trips., 6 pasag. y carga gral., á Ghirlanda Hermanos.
- » Para Southampton, vap. ing. *Arab*, cap. Hoste, 2044 tons., 47 trips. y carga gral., por Hamilton y C.ª
- 6 Para Burdeos, vap. franc. *Richelieu*, cap. Landard, 871 tons., 24 trips., 15 pasag. y carga gral., por Hamilton y C.ª
- 7 Para Londres, vap. ing. *Feviotdale*, cap. Houston, 1018 tons., 27 trips., 6 pasag. y carga gral., por Hamilton y C.ª
- » Para Marsella y escalas, vap. franc. *Les Vosges*, cap. Manquat, 741 tons., 28 trips., carga gral. y cochinilla, por D. Juan Cumella.
- 8 Para el Havre, vap. franc. *Porteña*, cap. Le Guen, 1463 tons., 47 trips., 15 pasag., carga gral. y cochinilla, por Hardisson Hermanos.
- 9 Para Cádiz, vap. cor. esp. *América*, cap. Carbonell, 439 tons., 30 trips., 18 pasag. y carga gral., por Ghirlanda Hermanos.
- » Para Funchal y Liverpool, vap. ing. *Niger*, cap. Rattray, 1302 tons., 39 trips., 17 pasag. y carga gral., por Hamilton y C.ª
- » Para el Congo y S. Pablo de Loanda, vap. ing. *Madeira*, cap. Goerke, 1147 tons., 30 trips., 3 pasag. y carga gral., por Hamilton y C.ª
- » Para Las Palmas, barca esp. *Fama de Canarias*, cap. Marrero, 424 tons., 13 trips., 2 pasag. y carga gral., por Ghirlanda Hermanos.

TELEGRAMAS

MADRID 5 DE AGOSTO, 5'45 t.  
Ha ocurrido un incendio en Victoria, resultando 18 heridos.—El Brigadier Villacampa está gravísimo.—Se ha pedido al Papa intervenga en la abolicion de los toros.  
*Bolsa*.—4 por 100 interior, 65'45.  
MADRID 6, 11 m.  
La filoxera hace estragos en Sala-

miento, formen su ala derecha, mientras que el coronel Wheatley con dos batallones y tres compañías de guardias dirigidas por el teniente coronel Jackson y el batallon del de igual clase Barnard formaban la izquierda de los aliados. Estos avanzan despues sobre el cerro del Puerco, bajo un fuego horroroso; pero no obstante los disparos de los cañones de Duncan que siembran el campo de cadáveres enemigos, el general francés Leval, dando pruebas de singular denuedo, combate con su division á fin de rechazar á las tropas de Graham. Mas éstas logran escarmentar duramente á los imperiales, y despreciando el fuego de la division Ruffin, empezaban á ascender sobre la posicion denominada Cabeza del cerro del Puerco. Iban al frente de los soldados británicos los jefes Dilkes y Brown, dando ejemplo de bravura. Tambien los generales franceses Ruffin y Rousseau, rivalizando con sus contrarios, eran los primeros en distinguirse por su arrojo. Pero la tenacidad inglesa supera en aquella ocasion á la impetuosidad francesa, y despues de terrible combate en el cual Ruffin cae herido de muerte y Rousseau sin vida, los ingleses se posesionan de la Cabeza del cerro del Puerco, no persiguiendo al enemigo en su retirada á causa del cansancio que paralizaba sus miembros. El mariscal Victor, que desde una eminencia del terreno presenciaba el desastre de la division Ruffin, intenta aunque en balde reanudar la lucha en la explanada que se extiende al pié del cerro; pero la division española del general Bejines de los Ríos y los 800 caballos de Whittingham se lo impiden, al mismo tiempo que la vanguardia española mandada por Lardizabal, peleando enérgicamente con la division de Villatte, la hace retrogradar biriendo tambien á este general.

El ejército del duque de Bellune, quedó, pues, vencido, pero los vencedores como en otras ocasiones análogas no supieron ó no quisieron aprovecharse de la victoria. El general La Peña, en vez de haber acudido á cooperar con su presencia á la destruccion de los franceses, mantúvose, por el contrario, inactivo cerca del canal de Sancti-Petri, como si temiese que le cerraran el paso á la isla de Leon. Grave falta fué en él tal proceder, si hemos de tener en consideracion su comportamiento en otros combates. Tampoco la caballería obró como era de esperar, pues sólo 200 caballos al mando del coronel Ponsomby fueron los que cargaron al enemigo al pié del cerro del Puerco. En su consecuencia, la batalla de la Barrosa ó de Chiclana, pues así la denominan los historiadores, fué casi infructuosa por las ventajas que de ella resultaron en pró de la causa de España. Alcanzóse allí un triunfo que solo nos reportó beneficios morales, pues de haberse perseguido al enemigo con todas las tropas cuyo mando asumió el general La Peña, aquella victoria

bía que en caso de tratarse de capitular, previo consejo de guerra que debería celebrarse al efecto, el de mayor graduacion que opinase por continuar resistiendo, se haría cargo del mando de la plaza, quedándole entónces subordinados, tanto el antiguo gobernador como los demás jefes y oficiales. Esta disposicion vino á hacer imposible la rendicion de las plazas de guerra hasta que no estuvieran agotados los recursos de éllas, estimulando así á las guarniciones á una defensa gloriosa.

Interin el mariscal Soult había llevado á cabo las operaciones indicadas, en Andalucía, aprovechándose de su ausencia, el ejército aliado, proyectó una expedicion desde Cádiz sobre Tarifa y Chiclana, á fin de hacer levantar el sitio que sufría aquella importante plaza, en la cual siglos antes Guzman el Bueno dió ejemplo de un patriotismo superior al amor de su propia sangre. Al mismo tiempo se proponía aquél distraer la atencion de las tropas del mariscal Victor, que como hemos dicho, eran las encargadas del asedio de la antigua *Gades*. En efecto, la ocasion no podia ser más propicia, pues el ejército francés que había quedado en Andalucía despues de la partida del duque de Dalmacia, reducido á la fuerza precisa para mantenerse en aquel territorio, no podia acudir en auxilio de Victor, so pena de abandonar puntos de importancia. Así, pues, aun cuando el duque de Bellune tenía á algunas leguas de su cuartel general el cuerpo del general Sebastiani, éste con sus tropas ocupaba la provincia de Granada y concretábase á observar el territorio de su jurisdiccion, sin atreverse á emprender ninguna operacion militar. Antes, por consiguiente, de darse á la vela la expedicion de que hablamos, la division española de D. Antonio Bejines de los Ríos se dirigia sobre Medina Sidonia, y el 29 de Enero batía á una columna de fuerzas imperiales, apoderándose de más de 100 prisioneros. Tambien el gobernador de Tarifa, que lo era á la sazón el coronel inglés Brown, hizo una salida sobre las Casas Viejas, pero sin consecuencias, porque no había llegado el momento de obrar.

Organizóse al fin en Cádiz la expedicion predicha del ejército aliado, que hubo de constar de 11.200 infantes, de ellos 4.300 ingleses; de 8.000 caballos, de los cuales 200 eran británicos, y de 24 piezas de artillería.

Como quiera que era superior el número de los españoles al de los ingleses expedicionarios, se hizo cargo del mando en jefe del cuerpo aliado el general D. Manuel La Peña, quedando el general inglés Graham como segundo jefe.

Era el general La Peña un militar distinguido, si no por su gran talento, al ménos por su valor y hechos de armas en que había tomado parte.

manca.—Un vapor español de la pesca, tropezó con una ballena cerca de San Sebastian, sufriendo grandes averías.

MADRID 6, 12 t.

**Lotería.**—En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:—5669.—1799.—15734.—11053.—15939.—1496.—10694.—3578.—14880.—1999 y 12615.

MADRID 6, 5'30 t.

Francia ha pasado una silenciosa nota á España, sobre la cuestion de los alcoholes.—Se ha desmentido el cólera en Francia.—Terremotos en Argelia.

**Bolsa.**—4 por 100 interior, 65'35.

MADRID 7, 11 m.

La tormenta que descargó ayer en Madrid ha ocasionado varias desgracias y grandes destrozos.—Háblase de temores de un conflicto entre Salamanca y Balaguer.

MADRID 8, 10'45 m.

Esta tarde conferenciará el general Salamanca con el Gobierno.—El Consejo de esta noche se ocupará de las declaraciones que se atribuyen al general Salamanca. La cuestion es grave

MADRID 8, 5'30 t.

Se ha reunido el Consejo.—Se dice que Balaguer insiste en su dimision.—Han ocurrido intencionados incendios en Londres.—Desórdenes en Irlanda.

**Bolsa.**—4 por 100 interior, 65'35.

MADRID 9, 11'45 m.

España se ha adherido á la proposicion de Inglaterra para celebrar una conferencia europea relativa á primas de exportacion.—Mañana irá Sagasta á la Granja.

MADRID 9, 5'30 t.

Es probable el relevo de Salamanca de la Capitanía general de Cuba. Se indica para reemplazarle, al general Despujols.—El príncipe Fernando de Coburgo marcha á Bulgaria. Turquía se opone.

**Bolsa.**—4 por 100 interior, 65'40.

MADRID 9, 6 t.

Un telegrama del general Salamanca rechaza las declaraciones ofensivas á Balaguer y otros conceptos que se le han atribuido. Mañana llegará á Madrid.

MADRID 10, 11 m.

Sagasta ha marchado para la Granja.—El Gobierno está satisfecho de las explicaciones dadas por el gene-

ral Salamanca. Ha terminado el conflicto. Mañana irá Salamanca á la Granja.

MADRID 10, 5'45 t.

Sagasta ha llegado á la Granja.—La cuestion personal de Salamanca, según *El Resúmen*, se agrava.—El príncipe Fernando de Coburgo es esperado en Tirnova.

**Bolsa.**—4 por 100 interior, 65'50.

Fabra.

## ANUNCIOS

### VAPORES TRASATLÁNTICOS

#### PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

#### Ponce de Leon

deberá llegar á este puerto el 28 del corriente mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *Hijos de Agustin Guimerá.*

#### PARA LA GUAIRA

Saldrá el 15 de Setiembre próximo, el acreditado Bergantin español

#### Matanzas

su capitán D. Artemio Cabrera López.—Admite pasajeros á pagar allá y un resto de carga.

Los consignatarios,

*Ghirlanda Hermanos.*

### SERVICIO REGULAR DE VAPORES

#### DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre, Madera y este puerto, y despues de descargar y tomar carga, pasaje, etc., seguirá su viaje para Gorée, Monrovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,

*Ghirlanda Hermanos.*

### VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>ª</sup>

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

*Juan La-Roche.*

### A veranear

En la Laguna y en la calle de Fagundo se alquila el espacioso piso principal de la casa núm. 20, por la presente temporada.

Darán razon en la misma casa y en esta imprenta.

### FÁBRICA DE SOMBREROS

DE TODAS CLASES

*Fábrica de Chapeaux*

EN TOUS GENRES

45, rue du Castillo, 45

DE

JUAN M.<sup>ª</sup> BATISTA

45-Castillo-45

*Hats manufactory*

OF ALL KINDS

45, Castillo Street, 45

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grandioso surtido de sombreros, según las modas de Paris y Madrid.

Gran surtido en sombreros de lana, para caballeros y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas cada uno. Se confeccionan sobre medida, de todas clases, formas y hechuras, conforme á las modas de Paris, ó á gusto del consumidor.

Todos los meses se reciben sombreros de Paris, según el rigor de la moda.

**AVISO IMPORTANTE.**—Esta casa desea una persona de confianza y que tenga algun conocimiento en el arte, para establecer una sucursal en la Orotava. Para informes dirigirse en esta Capital, Castillo, 45, á D. Salvador C. Batista, representante y apoderado general de la casa arriba indicada.

Única sucursal en la Laguna, casa de D. José A. Perez, calle de Herradores, 51, esquina á la de San Juan.

FABRIK VON HÜTEM

*in allen sorten*

45, CASTILLO STRASSE, 45

On parle français

45—CASTILLO—45

FABRICA DI CAPELLI

*di tutti qualità*

45, VIA CASTILLO, 45

Si parla italiano

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, SAN FRANCISCO, 8.—REGENTE, FELIX S. MOLOWNY

Habiéndose embarcado en Cádiz las tropas expedicionarias el 26 de Febrero, en la tarde del día subsiguiente arribaron á Tarifa, en cuya plaza, La Peña distribuyó las fuerzas en vanguardia, centro y reserva, al cargo, respectivamente, de los generales Lardizabal, Príncipe de Anglona y de Sir Graham, mandando la caballería D. Santiago Whittingham. Con estas tropas y las del general Bejines de los Ríos, La Peña contaba con 12.000 hombres.

El 28 de Febrero el ejército aliado púsose en marcha desde Tarifa con direccion al puerto de Facinas, desde el cual podía luego dirigirse, bien á Medina Sidonia por Casas Viejas, bien á Sancti-Petri y Chiclana por la costa. Era el primer camino más apropiado para el éxito de la operacion, porque marchando por él tenían los aliados el apoyo de la serranía de Ronda; y por el de la costa, por el contrario, el peligro de una vez batidos, ser arrojados sobre el mar y canal de Sancti-Petri. Empero, el general La Peña, despues de destacar alguna fuerza sobre Medina Sidonia, prosiguió con las restantes hácia aquel punto, debido á que dicho general queria ponerse inmediatamente en comunicacion con las tropas que al mando del general Zayas ocupaban la isla de Leon, al otro lado del canal de Sancti-Petri, cuyo canal separaba á los soldados de Zayas de los del mariscal Victor, pues éstos se hallaban á la izquierda y aquéllos á la derecha de él. Los españoles tenían construidas dos fuertes baterías que en union del castillo de Sancti-Petri impedían al enemigo avanzar desde la lengua de tierra llamada de Alcornocal y Sierra Bermeja, en donde tenía Victor establecida su primera línea.

Estaba el general Zayas advertido de la próxima llegada de la expedicion, pero habiéndosele dicho que el ejército aliado se presentaría por la parte de Medina Sidonia, anunciándose por medio de señales ópticas, aquel general se hallaba muy lejos de pensar que La Peña habiendo mudado de idea, avanzaba sobre Sancti-Petri, á fin de comunicarse con él.

Era el 4 de Marzo, y los aliados marchaban por el camino de Conil con intencion de tomar la vuelta de Sancti-Petri. En la madrugada del 5, la vanguardia de los expedicionarios llegaba al cerro de la Cabeza del Puerco ó de la Barrosa, y poco despues avanzaba sobre el bosque y altura de la Bermeja que ocupaban parte de las tropas del mariscal Victor. El duque de Bellune aun cuando contaba con cerca de 20.000 hombres para operar contra Cádiz, solo tenía á su disposicion frente á los expedicionarios de 9 á 10.000; así que tan pronto como tuvo conocimiento de la presencia de los aliados, Victor fué á situarse entre Conil y Medina Sidonia con objeto de poner en defensa el punto que viese amenazado. El maris-

cal, seguro al fin de que el ejército de La Peña avanzaba con intencion de comunicarse con el de Zayas por el canal de Sancti-Petri, situó sus tropas en los pinares de Chiclana, la division Villatte á su derecha, es decir, delante de Alcornocal y molino fortificado de Almansa, cubierta aquélla por un espeso pinar que ocultaba la mayor parte de sus soldados á la vista de los aliados; á su izquierda colocó la division Ruffin y en el centro la de Leval. Los anglo-españoles que habían llegado al futuro teatro de la batalla, señalaron su presencia inmediatamente, avanzando la vanguardia española á las órdenes del general Lardizabal contra la division del general Villatte. Reñido fué el combate empeñado allí, pero felizmente el general español consiguió rechazar al enemigo hasta el otro lado del caño formado por el Alcornocal, quedando así libre la comunicacion con la isla gaditana. Portáronse con gran bazarria en este combate los regimientos de infantería de Murcia y de Africa, dirigidos valientemente por sus respectivos coroneles, y más particularmente el del primero (D. Juan M.<sup>ª</sup> Muñoz) que cargó impetuosamente con el arma blanca al enemigo consiguiendo quebrantar sus filas. Al propio tiempo, el general La Peña llamaba hácia sí con objeto de batir á los franceses que se hallaban en el bosque que conduce á Chiclana, una parte de sus tropas, y dispone que el general Graham, dejando en el cerro del Puerco bajo el mando del general Bejines de los Ríos y coronel Brown, algunos batallones españoles é ingleses, marchase á atacar el campo de la Bermeja. Graham obedece y empieza á descender de aquella posicion cuando el mariscal Victor que lo observa, se dirige sobre el cerro del Puerco con la division Ruffin, ávido de posesionarse de él. El mariscal francés consigue su objeto sin gran esfuerzo, y bien pronto vésele coronar con sus soldados la cabeza del cerro del Puerco, cortando así las comunicaciones entre los aliados que habían quedado en esta posicion, á los cuales obligó á retirarse, y los que estaban en Casas Viejas. El general Graham, entonces, desentendiéndose de la órden de la Peña, puesto que si la cumplimentaba, todo el ejército aliado iba á verse en breve lanzado sobre el mar y atacado por todos lados, en vez de avanzar sobre Torre Bermeja, retrocede resuelto á recuperar la cabeza del cerro del Puerco, que en mal hora abandonó. En su consecuencia, el bizarro general británico ordena al mayor de artillería Duncan que con el mortífero fuego de los diez cañones que tiene á su disposicion contenga á la division del general Leval, que avanzaba para impedir á aquél el realizar su operacion. Graham dispone tambien que el brigadier general Dilkes con su brigada de guardias, el coronel Brown con un batallon y dos compañías del segundo regimiento de cazadores y el mayor Acheson con parte del 67.<sup>º</sup> regi-